



COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria

En el Salón de Usos Múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C. P. 14386, en la Ciudad de México, a las 11 horas con 19 minutos del día 1 de septiembre de 2017, inició la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisiones Unidas), con la asistencia de las y los funcionarias (os) siguientes:

Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda,	Presidente de las Comisiones Unidas
Consejera Electoral Olga González Martínez,	Integrante de las Comisiones Unidas
Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda,	Integrante de las Comisiones Unidas
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas y Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

La Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, mencionó que la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, mediante oficio IECM/CGWS/069/2017, informó que por motivos institucionales previamente agendados no podría asistir a la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas.

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
--------------------	--

Como invitados a la sesión asistieron:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía



COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Salvador Gabriel Macías Payen	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Idalina Arreola Atilano	Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Jordi Albert Becerril Nilo	Representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

La Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, mencionó que en representación del Mtro. Jesús Medina Franco, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asistió Jordi Albert Becerril Nilo, acreditado mediante oficio IECM/UTAJ/0354/2017.

En virtud de existir el quorum legal correspondiente se declaró abierta la sesión y se sometió a la consideración de las (os) integrantes de las Comisiones Unidas, el proyecto del Orden del Día siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de acuerdo de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se deja sin efectos la aprobación de una Mesa Receptora de Opinión y, en consecuencia, se autoriza su no instalación en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, por no contar con proyectos específicos registrados en la colonia.*
2. Presentación y, en su caso, aprobación de los ajustes al Listado de Lugares en los que se Ubicarán los Centros y Mesas Receptoras de Opinión.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de ajustes al Listado de ubicación de Mesas Receptoras de Expresión, derivado de modificaciones propuestas por las direcciones distritales.
4. Presentación del *Quinto Reporte sobre el proceso de acreditación de las personas interesadas en observar las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 (CCPP2018).*
5. Presentación del *Quinto reporte estadístico acumulado de las consultas atendidas a través del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM) del 21 de abril al 30 de agosto de 2017.*
6. Presentación del *Reporte sobre la entrega de materiales consultivos y sobre la impresión y distribución de documentación consultiva a los órganos desconcentrados.*



COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

7. Presentación de la *Nota informativa sobre la entrega de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía con fecha de corte 15 de julio de 2017 y la Lista Nominal de Electores producto de instancias administrativas, Resoluciones del Tribunal del Poder Judicial de la Federación y ciudadanos credencializados entre el 16 y el 31 de julio de 2017 para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.*
8. Presentación de la *NOTA INFORMATIVA Registro, capacitación y designación de responsables de mesa.*

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y capacitación, por el que se deja sin efectos la aprobación de una Mesa Receptora de Opinión y, en consecuencia, se autoriza su no instalación en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, por no contar con proyectos específicos registrados en la colonia.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, mencionó que como ha ocurrido en otros años la Colonia Minas Polvorilla no registró proyectos y que la propuesta es que se elimine la mesa que se propuso originalmente, por lo que el número de Mesas Receptoras de Opinión quedaría en 2,539.

La Secretaria Técnica, Lic. Delia Guadalupe Del Toro López, mencionó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

CUECCC-OEG-PCC-18-2017. Se aprueba el *Acuerdo de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se deja sin efectos la aprobación de una Mesa Receptora de Opinión y, en consecuencia, se autoriza su no instalación en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, por no contar con proyectos específicos registrados en la colonia, con las observaciones de la Contraloría General.*



COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

2. Presentación y, en su caso, aprobación de los ajustes al Listado de Lugares en los que se Ubicarán los Centros y Mesas Receptoras de Opinión.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas informó que posterior a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística del 17 de agosto, las Direcciones Distritales solicitaron ajustes adicionales en 86 Mesas Receptoras de Opinión de las cuales 14 correspondieron a cambio de ubicación, uno a la instalación de la Colonia Minas Polvorilla y 71 precisiones y/o adiciones de la información, por lo que se proponían esos ajustes para que el listado de mesas y el encarte quedaran actualizados.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

CUECCC-OEG-PCC-19-2017. Se aprueban los ajustes al Listado de Lugares en los que se Ubicarán los Centros y Mesas Receptoras de Opinión.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de ajustes al Listado de ubicación de Mesas Receptoras de Expresión, derivado de modificaciones propuestas por las direcciones distritales.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas mencionó tener la misma argumentación del punto anterior.

El Mtro. Gustavo Uribe Robles, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, explicó que se hacía la propuesta en atención a lo que habían propuesto las Direcciones Distritales respecto a las Mesas Receptoras de Opinión y que, en los dos casos, cumplen con los requisitos establecidos en el documento rector de la Consulta de las Niñas, Niños, Adolescentes 2017.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

CUECCC-OEG-PCC-20-2017. Se aprueba la propuesta de ajustes al Listado de ubicación de Mesas Receptoras de Expresión, derivado de modificaciones propuestas por las direcciones distritales.

4. Presentación del Quinto Reporte sobre el proceso de acreditación de las personas interesadas en observar las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 (CCPP2018).

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, señaló que el reporte presenta la conclusión del registro al 21 de agosto y de capacitación al 30 del mismo mes de las personas interesadas en participar; que las cifras acumuladas presentan 649 personas registradas de las cuales 538 fueron capacitadas; y que asciende a 533 personas las que recogieron su acreditación hasta el 30 de agosto. También mencionó que el reporte



COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

detalla la participación de dos instituciones académicas y de dos organizaciones de la sociedad civil que se interesaron por participar en la observación de la Consulta 2018.

Por otra parte, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda felicitó a la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y a la Unidad Técnica de Vinculación con Órganos Externos por el trabajo que hicieron de captación de personas observadoras, así como a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística por el esfuerzo de capacitación que realizó en un corto período. Finalmente, el Presidente de las Comisiones Unidas mencionó que se llevaría a cabo una sesión de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística en la que se discutiría la eventualidad de dar de baja a quienes se hubieran acreditado para la observación y que hubieran registrado proyectos del Presupuesto Participativo, o bien, que hubieran sido designados responsables de Mesa Receptora de Opinión.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por enterado el reporte referido.

5. Presentación del Quinto reporte estadístico acumulado de las consultas atendidas a través del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM) del 21 de abril al 30 de agosto de 2017.

Al no haber intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por enterado al órgano colegiado del reporte referido.

6. Presentación del Reporte sobre la entrega de materiales consultivos y sobre la impresión y distribución de documentación consultiva a los órganos desconcentrados.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, señaló que en concordancia con lo establecido en la convocatoria y en los acuerdos del Consejo General, informaba de las actividades realizadas para llevar a cabo la distribución de materiales, así como la distribución de la documentación consultiva a los órganos desconcentrados, por lo que precisó que los materiales consultivos fueron distribuidos entre el 7 y el 11 de agosto del año en curso, con excepción de los órganos distritales XI y XXXIV que al momento no contaban con sede pero que posteriormente se realizó su entrega. También mencionó que se dio seguimiento a la impresión y se llevó a cabo un muestreo de papeletas y actas de forma previa a su distribución, la cual se llevó a cabo los días 17 y 18 del año en curso. Asimismo, en relación con la Consulta para niñas, niños y adolescentes, señaló que durante la producción y distribución de la documentación consultiva, no se presentó ningún incidente. Y por último, agradeció la presencia de los Partidos Políticos en Talleres Gráficos de México y la cobertura de los medios de comunicación, que atestiguaron el inicio de la distribución y de la impresión y la generación de las primeras papeletas a utilizar en la Consulta para niñas, niños y adolescentes, cuya promotora ha sido Consejera Electoral Olga González Martínez.

Al no haber intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por enterado al órgano colegiado del reporte referido.



COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

7. Presentación de la *Nota informativa sobre la entrega de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía con fecha de corte 15 de julio de 2017 y la Lista Nominal de Electores producto de instancias administrativas, Resoluciones del Tribunal del Poder Judicial de la Federación y ciudadanos credencializados entre el 16 y el 31 de julio de 2017 para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.*

La Consejera Electoral Olga González Martínez se refirió a los puntos inmediatos anteriores del Orden del Día y reconoció la participación del equipo de trabajo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, así como los finos impulsos del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda en la organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. También mencionó que el tener una Lista Nominal en cada una de las Mesas Receptoras de Opinión es un ejemplo de la seriedad con que el Instituto Electoral toma el ejercicio de democracia directa de las y los habitantes de la Ciudad de México. En relación con las boletas, papeletas de opinión, la Consejera Electoral mencionó que se cuenta con medidas de seguridad y de igual forma para los materiales electorales; mientras que para la jornada consultiva se cuenta con una distribución segura de materiales en las mesas receptoras de opinión, lo cual garantiza que la opinión de la ciudadanía sea considerada con la misma seriedad y con el mismo cuidado que se hace en una Jornada Electoral. Finalmente, la Consejera Electoral Olga González Martínez reiteró su agradecimiento y reconocimiento al Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, a la Lic. Delia Gpe. del Toro López y a su equipo de trabajo de la Dirección Ejecutiva a su cargo, el cual ha estado verificando que el Registro Federal de Electores entregue las listas nominales en los tiempos acordados, así como redactando y revisando convenios y acuerdos.

Al no haber intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por enterado al órgano colegiado de la Nota referida.

8. Presentación de la *NOTA INFORMATIVA Registro, capacitación y designación de responsables de mesa.*

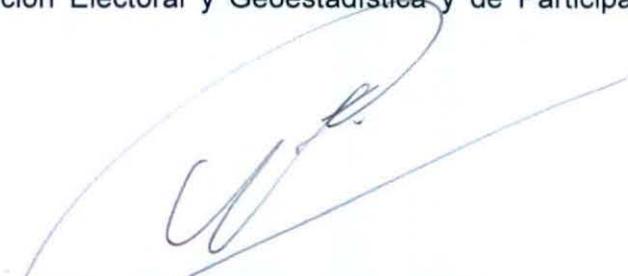
La Consejera Electoral Olga González Martínez reconoció a los y las funcionarias del Servicio Profesional Electoral Nacional que en las 40 sedes distritales realizan el trabajo de registro, capacitación y designación de responsables de mesas receptoras de opinión, porque además de participar en los procesos de participación ciudadana también lo hacen en el Proceso Electoral; así como en otros temas como la capacitación, la orientación y apoyo a la ciudadanía en la conformación de los órganos ciudadanos, y en la planeación estratégica, en mecanismos de control y de evaluación, ya que ahora aparte de hacer su trabajo, también tienen que documentarlo y evaluarlo. Finalmente, la Consejera Electoral también reconoció el trabajo de las áreas de oficinas centrales que han puesto su granito de arena e, incluso, un terrón de arena, para que la jornada del domingo 3 de septiembre sea un éxito.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por enterado al órgano colegiado de la Nota referida.



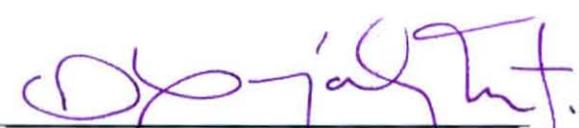
**COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

Una vez agotados los puntos del Orden del Día y con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a las 11 horas con 40 minutos de la misma fecha, se dio por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación.



Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda

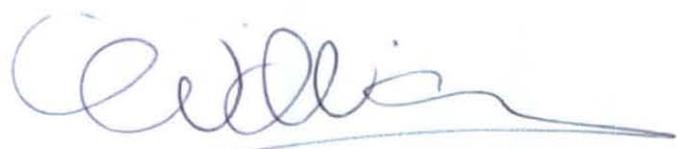
Consejero Electoral Presidente de las Comisiones Unidas



Ing. Olga González Martínez
Consejera Electoral Integrante
de las Comisiones Unidas



Mtro. Pablo César Lezama Barreda
Consejero Electoral Integrante
de las Comisiones Unidas



Lic. Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral Integrante
de las Comisiones Unidas

La presente hoja forma parte de la *Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria* de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 1 de septiembre de 2017.

